

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



LA SENORA

**Doña Rita Perier y Guades,**

VIUDA DE DON DIONISIO TERRER,  
HA FALLECIDO.

Sus desconsolados hijos D. Adolfo, D.<sup>a</sup> Matilde, D.<sup>a</sup> Adelina, D. Napoleón, D. Dionisio y D. Enrique; sus hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila se sirvan encomendar su alma al Criador, asistiendo á su funeral y entierro, y acompañando su cadáver al cementerio, cuyos actos tendrán lugar en la parroquia de S. Juan Bautista, hoy día 3 del corriente, á las diez de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

Murcia 3 de Diciembre de 1886.

*El duelo se despide en la Puerta de Orihuela.*

CASA MORTUORIA: VAL DE SAN JUAN, 8.

## INSTITUTO DE VACUNACION.

Merced, 23.

Se vacuna todos los días de tres á cuatro de la tarde, con linfa de vaca, y se remite la linfa en tubos ó cristales, á todas partes, por el correo, previo el pago.

Los días de vacunación directa de la ternera, se anuncian oportunamente.

PRECIOS.	PTAS.
Un tubo. . . . .	3
Un cristal. . . . .	2
Una vacunación en el establecimiento . . . . .	5
Una idem de la ternera . . . . .	7-50
Una idem á domicilio. . . . .	10
Una idem llevando la ternera . . . . .	25

## CHORIZOS NUEVOS.

Se han recibido en el establecimiento de Juan Bejarano, calle del Contraste 7, y demás embutidos extremeños de la fábrica de Candelario.

Igualmente ofrece al público los embutidos frescos del país tan acreditados por la superioridad de sus clases.

También se han recibido las mantecas frescas de vaca hamburguesa y española, quesos de bola marca dos coronas y gruyere superior, conservas de Museros y Peña y otros muchos géneros conocidos del público.

JUAN BEJARANO.

Contraste, 7.—Choricería.

CEBOLLA.—Depósito al por mayor y menor de cebolla para matanzas, en la calle de San Antonio, núm. 50. Se ven al precio corriente en Lonja. 10—5

## PUERTAS DE ACERO ONDULADAS.

Se construyen en el taller de José Antonio Ruiz, Alfaro, 12, Murcia. 10—6

## TURRONES.

La viuda de Francisco Soler, avisa al público que este año expende los turrones por sí sola en la posada de Santa Catalina y en la calle de la Trapería, frente á la Dalia Azul.

Hay turrones de todas clases, peladillas de Alcoy y garrapiñadas, anises, dulces secos y pastelillos. 10—1

## LO DEL DIA.

### Compromisarios.

Ayer mañana fueron elegidos, para que voten un senador, los señores

- D. Federico Gomez Cortina.
- » Bernabé Cárles Gimenez.
- » Ramon Navarro Corrochano.
- » José Calvo Garcia.
- » Mariano Girada.
- » Pedro Abellan Sanchez.
- » Diego Aleman.

Tuvo además siete votos D. José Noguera.

Presidió el acto D. Carlos Garcia Clemencin; fueron escrutadores don Pascual Abellan y D. Pedro Gomez Esbry; secretario, D. José Calvo.

Todos conservadores, todo por unanimidad,

todo muy bonito  
muy arregladito.

### El maestro Lucas.

Es este, como todos sabemos, un murciano simpático que no se causa de luchar y que persigue su bello ideal de tener y sostener una Escuela de Canto y Declamacion, que sea plantel de artistas para la patria.

Tiempo hacia que no teníamos noticias suyas, y aunque nunca hemos creído que hubiese desmayado en su empresa, no sabíamos á qué atenernos: pero por periódicos recibidos de Bilbao y San Sebastian, y por carta de un discípulo, hemos sabido que en las dos poblaciones han dado dos conciertos, en los que, segun «El Eco de San Sebastian» y «La Voz de Guipúzcoa», han conseguido verdaderas ovaciones sus discípulas la señoritas Martinez y Goya, y sus discípulos Alonso, Ruiz Cánovas y otros, que con el maestro Lucas, fueron repetidas veces llamados á escena.

Hace ocho días, ha abierto de nuevo sus clases en Madrid, calle de Segovia, núm. 10, donde tiene gran número de alumnos. Deseamos á nuestro amigo y paisano todas las

prosperidades que merece la fé inquebrantable con que lucha.

### Un guardia inválido.

Los vendedores de la plaza á quienes desbajaron anteanoche sus casetas, no se quejan del guarda, porque saben que es un viejo, imposibilitado, por sus achaques, de prestar el servicio de vigilancia en noches tan crudas como estas; de lo que se quejan es de que el ayuntamiento haya jubilado en aquella dependencia á un pobre viejo inútil.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre este particular, pues viniendo de antiguo las acometidas á las casetas, si los cacos se convencen de que la plaza no tiene guarda, los vendedores sufrirán mas de una avería.

### Los golpes... y la capa.

El inspector Sr. Buendia, excitado por lo que ha dicho un colega de golpes nocturnos sospechosos, vigiló anteanoche la manzana de casas que se señalaba como continente del golpeo. Y, en efecto, fué afortunado en sus pesquisas.

Primero apercibí rumor acompañado, luego el porrazo seco, como el de un volante que hace una medalla ó una peseta falsa.

Pero no se trataba de nada de esto. Eran los caballos de Sr. Guillamon.

En cuanto á lo del capeo (y usamos la palabra como quiere la Academia y repugna á Escalada) dicen en la inspeccion que á la hora que se ha dicho que tuvo lugar, habia tres agentes de orden público en la dicha calle de arrebatá-capas.

Sin embargo, el que los golpes sospechosos no hayan resultado nada, y que lo de la capa no sea exacto, no prueba que no haya rateros. Díganlo los de la Plaza.

### El mercado.

Fué ayer bastante bueno, por mas que el aire fuerte y frio que reinó toda la mañana dispersó á la concurrencia antes y con tiempo. En los comercios, muchos compradores.

### ¡angeles de Dios!

Pero lo triste y horroroso de estos días es la saña con que la muerte se ceba en los niños.

A las familias conocidas que lloran la pérdida de seres tan queridos como esos ángeles que son la alegría de los hogares, hay que agregar otras muchas, en la ciudad y en la huerta, que sufren igual y la misma pena.

Es un vivir angustioso para los padres, el que les produce el temor de ver entrar por las puertas de sus casas á la parca impia que ahoga á esas criaturas, que ni al cielo ni á la tierra han hecho mal alguno.

Por eso es menester estar alerta, es preciso redoblar todo cuidado. La rosa no nace para que el viento seco la agoste, ni para que el granizo la destruya, y los niños no nacen para morir. Es el aire frio, es algo que vaga en la atmósfera lo que mata; y á

ese algo hay que combatirlo. El instinto divinamente inspirado de las madres, alcanza mas que la ciencia, si guardan con sus desvelos á sus pequeños, de ese invisible enemigo. La cruda anomalía del tiempo, es favorable á todo mal. Hay que defender la salud.

## LA JUSTICIA PEQUEÑA.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Después de saludarlo con todo el respeto que se merece, paso á darle á V. cuenta del caso tremebundo que me pasa.

Ha de saber V., Sr. D. José, que yo soy maestro de obra prima, y antes que fuera miembro de la ilustre hermandad de San Crispin, fui fulgencista; mas, desgracias de familia, dejaron á mi padre sin un cuarto; caí soldado, no pude librarne; mandáronme á la guerra in continenti; de donde me traje cuatro balazos en el cuerpo, y el permiso para que derrochara toda el hambre que me dierra la gana.

Héteme aquí expuesto en la esquina de la Audiencia, ciudadano en el pleno uso de todos los derechos de pagar; pero no de cobrar. Vamos al caso.

El dueño de mi casa se me presenta reclamándome cuatro meses de alquiler de la sala que habito—total 40 reales—y yo le contesto, que, unos picos que me deben, los había destinado para él.

—No me saitsface la que V. me dice, y si por todo este mes no puede V. solventarlo, lo desaloje por los medios judiciales.

—Pero D. Justo, si V. tiene facilidad para que yo le pague, ¿no podría yo tener la misma para que me paguen á mí?

—Sin duda alguna: va V. al juzgado, lleva un pliego de papel sellado de 3 reales y otro de 60,5, ve V., al secretario, este apunta el nombre, domicilio, cantidad y demás circunstancias del demandado, y previo el abano de los derechos—que no llegarán probablemente á 30 reales—concurre V. el día y hora en que le citan, y reclama delante del Sr. Juez, su deuda con el mas perfecto derecho.

—Pero señor, si lo que á mí me deben es el valor de algunas composturas que pueden importar uno, dos ó tres reales, por ejemplo, y esto personas diferentes, ¿podría yo citarlos á todos á un tiempo?

—No, señor, tiene V. que demandar á cada uno singularmente.

—¿Y gastarme 30 ó 40 reales por cobrar tres ó cuatro? Esto es monstruoso; pero entonces yo creo que habrá un tribunal egecutivo para deudas que no pasen de 25 pesetas: sin gasto de un céntimo por los demandantes.

—No, señor, no hay establecido semejante tribunal.

—Pues si esto es así, señor casero, aquí hay una laguna que llenar en la administración de justicia para dar satisfacción á las últimas capas sociales, porque de no hacerlo, podrían llegar á creer que el pobre está de-clarado fuera de la ley.

Bien decía aquel romano de Córdoba.—*Quantum periculi imminet...*

Dispense V., Sr. Director, que lo haya distraído un momento contándole mis cuitas, sea hecho en gracia de lo mucho que lo estima su adicto.

*Crispin de Soulier.*

REMITIDO.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mío y amigo: Yo, que gracias á Dios, no me hallo enfermo como D. Juan Lamarca alega que lo está, me apresuro á contestar á su carta de 30 del mes último, en el mismo día en que aparece publicada en el ilustrado periódico de V., y lo hago cumpliendo con un deber de cortesía y con la misma protesta de no molestar á V. más con este enoioso asunto.

Cuando en lugar de contestar categóricamente á la consignación de hechos concretos, se apela al recurso de las salidas tangenciales como lo verifica el Sr. Lamarca, no hay para que decir, que toda discusión es inútil, cuando al hacer semejante escapatoria por la tangente, se emplea la repugnante arma de la injuria.

Por esta razón, y para concluir de una vez, bástame dejar sentado.

Que el Sr. Lamarca se ha empeñado en hacer pública esta polémica, proporcionándome así la ventaja de que el público haya apreciado donde se encuentra la razón, y la satisfacción de lo que se ha contestado á los amigos de uno y otro por los dos testigos á quienes alude en su carta; y 2.º Que cuando el Sr. Lamarca quiera hacer uso de determinadas palabras con objeto de herir la susceptibilidad de una persona decente, debe estudiar ante todo, la oportunidad de las mismas, y si los antecedentes de la persona á quien intenta vulnerar, corren ó no parejas con el calificativo encerrado en las frases injuriosas que se empeñe en proférer, y esto, solo con fin de buscar el efecto que se proponga, efecto que será nulo cuando se trate de una persona honrada y que se estima en lo que vale.

Suyo atento s. s. q. s. m. b.;  
*Agustín Lopez y Lopez de Coca*  
Murcia 2 Diciembre 1886.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS.

*Providencia.*—Mediante no haber satisfecho sus cuotas diferentes contribuyentes de los distritos rurales de esta capital dentro del plazo habilitado que se señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipación antes de abrirse el pago de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al primero y segundo trimestre de este año económico; quedan incursos en el recargo del cinco por ciento sobre sus respectivas cuotas que marca el artículo 16 de la instrucción de 20 de Mayo de 1864; en la inteligencia de que si en el tér-

mino de cinco días no satisfacen los morosos el principal y recargo referidos, se expedirá el apremio de segundo grado.

Y hago entender al recaudador la precisa obligación que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga.

Murcia 2 de Diciembre de 1886.—  
El Administrador, P. O., *Rica.*

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

De «El Eco»:

«Es probable que en esta ciudad se construyan varios torpederos sistema Bustamante.

—Han comenzado las obras para variar el desembarcadero del muelle de Alfonso XII, dándole la amplitud y comodidad de que hoy carece.

También se va á construir en el frente del muelle donde está situada la Capitanía del puerto, oficinas de la Sanidad marítima y de los prácticos, mejorándose al propio tiempo las condiciones del contiguo varadero de botes.

—De «El Centinela»:

«Merced á las gestiones practicadas en Murcia por nuestro distinguido amigo el alcalde D. Leopoldo Candido, se ha conseguido una liquidación minuciosa con el Banco de España de los diez últimos años arrojando un saldo á favor del Ayuntamiento de 37.838 pesetas, que nuestro amigo se propone gestionar con decidido empeño hasta realizar su cobranza.

—El viernes próximo saldrá para Madrid nuestro querido Jefe y Diputado á Cortes D. Antonio Onofre y Alcocer.

LORCA.

El día 15 del actual, á las once de su mañana, tendrá lugar en las salas consistoriales del ayuntamiento la subasta para instalar en esta el alumbrado público por medio de la electricidad, cuyo pliego de condiciones está de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento.

—Parece cosa fuera de toda duda que el Sr. Gomez Marin será reelegido Diputado á Cortes por este distrito.

—Ayer se empezó el pago de la mensualidad de Noviembre de todas las dependencias de este municipio, con la puntualidad y exactitud que lo viene practicando el alcalde señor Benitez.

—Ayer tarde tuvo lugar el entierro de un niño de nuestro estimado amigo D. José Pagan, y el de una niña de corta edad de D. José Foulquié.

—De «El Noticiero»:

«Nuestro ayuntamiento va á llevar á la práctica una importante reforma; segun nos aseguran personas bien informadas en el asunto, dentro de breves días se instalará un buen número de columnas mingitorias en todas las callas y plazas de la población, donde el agua lo permita.»

—La empresa del ferrocarril de Lorca ha hecho un arreglo del personal de empleados.

MAZARRON.

Han tomado posesion los curas ecónomos recientemente nombrados don José Beneito y D. Francisco Peña.

—El domingo último fué conduci-

do á la última morada el niño del Sargento comandante del puesto de la guardia civil de nuestra villa.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 2.

Temperatura mínima, 3'3.—Máxima á la sombra, 13'8.—Solar, 20'5.—Media, 8'0.

Presion á las nueve de la mañana, 761'8 mm.—A las 3 de la tarde, 760'4.—Media, 761'1.

Humedad á las nueve de la mañana, 65'.—A las tres de la tarde, 51'.—Media, 58.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, viento de N. O.; por la tarde, viento de N. O., á ratos, fuerte.

Estado del cielo: por la mañana despejado; por la tarde, despejado; celajes y nubecillas de N. O.

Evaporacion de ayer, 4 mm.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 1.º de Diciembre de 1886.

«El Liberal» que no puede ser sospechoso, juzga de este modo el discurso del jefe del partido conservador:

«Cuando el Sr. Cánovas del Castillo se puso en pié, la Cámara ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades. La expectacion era grandísima. El jefe de los conservadores no defraudó las esperanzas que al pedir la palabra hizo concebir. Mostróse como orador por su varonil entonacion, por lo vigoroso de su frase y de su pensamiento, por su elocucion y por su fuerza, á la altura de los mejores días. Y como jefe de partido, pensando bien en la actitud en que se encuentra colocado, supo disipar todas las dudas que se tengan respecto á su conducta, y conseguir que todo el mundo entendiese qué quiere y dónde está.»

—Ayer tarde á las dos se ha celebrado con toda solemnidad en Palacio el bautizo del hijo de SS. AA. los infantes doña Eulalia y D. Antonio.

—Después de la sesión del Congreso, los ministros se reunieron en su despacho de aquella Cámara, celebrando Consejo en el que se examinaron dos proyectos del ministro de Fomento, relativos á obras públicas y otros de Hacienda, entre los cuales figuraba el de arriendo de la renta de tabacos.

Este decreto, exige para interesarse en el arriendo de la renta de tabacos, la imposición previa de una fianza de 25 millones de pesetas.

—Promete ser brillante la fiesta religiosa que el sábado celebrará el cuerpo de artillería para solemnizar el día de Santa Bárbara. En ella tomarán parte Gayarre y Labán.

—Por virtud de la nueva organización de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia de la península, los actuales jefes de Orden público de las provincias serán sustituidos por jefes del ejército, que serán coroneles, tenientes coroneles y comandantes, segun la categoría de las provincias.

Estos jefes gozarán, además de las 4 quintas partes de sueldo que tienen en el ejército, de una gratificación de dos mil, mil quinientas y mil pesetas segun que desempeñen el cargo indicado en provincias de primera, segunda ó tercera clase.

—El uniforme que usarán los oficiales y guardias del cuerpo de Seguridad se compondrá de pantalón

negro, guerrera, del arma de infantería con vivos blancos y cuello negro, teresiana con divisas plateadas y vivos blancos, para diario; y gris con plumero, para gala, espada de infantería y capota como en actualidad gastan los alumnos de Academia de Toledo.

—Segun las noticias oficiales recibidas hasta la madrugada de hoy en el ministerio de Hacienda, la recaudacion del mes de Noviembre ofrece un importante aumento respecto á igual periodo del año anterior.

—Esta noche se celebrará junta general para la renovacion de cargo en el Círculo demócrata progresista.

LAGRIMAS DE AMOR.

Olvidada por su amor la pobre Rosa lloraba, y con su llanto regaba el pétalo de una flor. Rendida por el dolor quedóse en el lecho Rosa, y su mirada afanosa que todo lo despreciaba, solamente se fijaba en aquella flor hermosa.

Hallábase en la agonía la pobre rosa, y la flor regada por su dolor triste y mustia parecía. Cojióla con alegría; y en aquella flor querida una lágrima vertida dejó su destino fuerte; y Rosa encontró la muerte al par que la flor la vida.

JULIAN ORMAECHEA.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: AR-TE-SA-NO OTRA.

La «primera» repetida no le falta á ningun ser; que es de un verbo una persona «segunda» y «tres», podrás ver; y también, lector querido, acabarás por saber que el «todo» de esta charada es un nombre de mujer.

EMILIO VILLA Y DURBAN.

NOTICIAS LOCALES.

Ha sido nombrado jefe del cuerpo de Seguridad y Vigilancia de esta provincia, el teniente coronel de Infantería D. Antonio Rodriguez Batista. Este nuevo funcionario percibirá las cuatro quintas partes de su sueldo con cargo al presupuesto de este departamento y la gratificación de 1.500 pesetas con cargo al capítulo 5.º del del ministerio de la Gobernación.

Ha ingresado en el manicomio del hospital de esta ciudad la demente vecina de Jumilla, Juana Corredor Cutillas. En dicho departamento ha fallecido el alienado, natural de Cartagena, Gregorio Garcia Perín.

Nuestro amigo y paisano D. Antonio Lopez Almagro, se ha encargado en la casa editorial de música y almacén de pianos, harmoniums, y otros instrumentos, de Romero, de la primera seccion, teniendo, por tanto, á su cargo, los asuntos edito-

ales, venta de instrumentos, y sa-  
 on de conciertos. A nombre de dicho  
 Sr. Lopez Almagro, ofrecemos á  
 nuestros paisanos los catálogos de  
 pianos, música y demás de dicha ca-  
 sa, y la seguridad de que serán com-  
 placidos cuantos por nuestra media-  
 ción, ó directamente, quieran obtener  
 algo de lo que constituye el negocio  
 de la casa Romero.

La estación estará mañana en la  
 Merced, por D.<sup>a</sup> Dolores Martini de  
 Avilés, su hijo D. Ricardo y su tia  
 la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Paz Valdivielso.

En San Antolin, por la Excelentí-  
 sima Sra. Marquesa de Salinas, en  
 sufragio de su señora madre.

La virtuosa señora D.<sup>a</sup> Rita Perier  
 falleció ayer mañana, dejando en el  
 mayor desconsuelo á su numerosa y  
 distinguida familia. Enviamos á sus  
 hijos, queridos amigos nuestros, el  
 testimonio de nuestro sentimiento,  
 acompañándoles en su pena.

Otra cuna vacía y otra familia de-  
 solada. Nuestro amigo D. Juan Ma-  
 rina ha perdido un niño. Acompaña-  
 mos á nuestro amigo y su señora en  
 el pesar que experimentan.

El primer ejercicio, que es el es-  
 crito, y que ya han hecho las oposi-  
 toras á las escuelas vacantes, empezó  
 anteayer á las tres y media de la  
 tarde, y se suspendió después de las  
 nueve de la noche, interpretando el  
 tribunal, con la mayor rectitud y  
 en cuanto cabía en lo posible, el ar-  
 tículo del reglamento.

Tres casetas del interior de la pla-  
 za saquearon anteanoche llevándose  
 los ladrones: de la de José Balibrea,  
 unos 70 reales en calderilla; más de  
 una arroba de longaniza, y media id.  
 de butifarra; de la de José Caballero,  
 quince ó veinte reales, y unas ris-  
 tras de embutidos; de la de Manuel  
 el Carnicero una vela que habia, de-  
 jándose una res; y de la de un pana-  
 dero, nada, porque no habia nada.

Han sido informados favorable-  
 mente por el gobierno de provincia,  
 los expedientes instruidos en averi-  
 guación de los servicios prestados  
 durante la epidemia, por el teniente  
 de la guardia civil, nuestro amigo  
 D. Pascual Estañ y el médico D. An-  
 tonio Amo Navarro.

De real orden se ha concedido au-  
 torización al teniente coronel don  
 Juan Gay Gonzalez, para trasladar  
 los restos mortales de su esposa doña  
 Maria de los Dolores Martinez, desde  
 el viejo al cementerio nuevo de Car-  
 tagena.

En Archivel (Caravaca) ha sido  
 detenido por la guardia civil un su-  
 jeto que habia herido gravemente á  
 un convecino suyo.

La guardia civil de Santomera ha  
 hecho estos dias una buena recogida  
 de armas.

La junta de clases pasivas ha con-  
 cedido retiro para esta provincia, con  
 el haber mensual de 22'50 pesetas al  
 sargento de la guardia civil Agustin  
 Ortiz Soriano, y con el de 54'75 pese-  
 tas, al obrero adelantado de primera  
 clase, Vicente Molina Sanchez.

Ayer hizo el cuerpo de orden pú-  
 blico una buena recogida de armas  
 en el mercado. Dos gitanos, á quie-  
 nes se les quitaron dos descomunales  
*cachás*, insultaron y aun trataban de  
 acometer, si la gente no los detuviera,

al agente Juan Gutierrez. Ambos  
 fueron detenidos y del hecho se ha  
 dado parte al juzgado correspon-  
 diente.

Por la audiencia de esta ciudad se  
 llama, para que comparezca en tér-  
 mino de 30 dias, á Francisco Marti-  
 nez Tristan, de Abanilla, y á las na-  
 turales de Fortuna Vicente Cascales  
 y Domingo Navarro Ramirez.

D. Ricardo Avilés ha solicitado es-  
 tablecer un guarda particular jura-  
 do en una hacienda de su propiedad,  
 proponiendo á Juan Lopez Cano.

Ha sido declarado cesante el es-  
 cribiente de la Direccion de Sanidad  
 del puerto de Aguilas D. Bernardino  
 Lopez Baoniza.

Mañana se verán en la audiencia  
 dos causas del juzgado de la Catedral  
 por disparo y lesiones una, y otra por  
 robo. En la primera defenderá al pro-  
 cesado el Sr. Guirao y será procura-  
 dor el Sr. Ruiz; y en la segunda se-  
 rán defensores y procuradores, res-  
 pectivamente, los Sres. Lacierva,  
 Cañada, Crespo y Garcia Serrano.

D.<sup>a</sup> Concepcion Lopez de Sobrevi-  
 ñas y D. Ignacio Lopez Mompean,  
 han solicitado del ayuntamiento au-  
 torización para construir un puente  
 sobre un cauce de Guadalupe.

Hemos recibido el cuaderno 21,  
 primer del tomo 2.<sup>o</sup>, de las «Obras  
 Completas de D. José Zorrilla,» que  
 publica la Sociedad de Crédito In-  
 dustrial de Barcelona.

Principia en el mencionado cua-  
 derno, una de las mas lindas y nue-  
 va (por ser apenas conocida) leyenda,  
 que han salido de la pluma del in-  
 signe poeta: titúlase «Historia de dos  
 rosas y dos rosales.»

Ilustran dicha leyenda, dibujos de  
 los reputados artistas Sres. Soix y  
 Castelucho.

La expósita Leonor de San Nicolás  
 ha solicitado de la Diputación, per-  
 miso para contraer matrimonio, con  
 el viudo, vecino de la parroquia de  
 San Juan, Bartolomé Martinez Mon-  
 real.

En la última reunion celebra-  
 da por la junta local de Sanidad, se  
 acordó en vista del carácter epidé-  
 mico que adquiere la enfermedad de  
 la difteria, adelantar las vacaciones  
 de Pascua en las escuelas de primera  
 enseñanza y la clausura temporal de  
 la de la Inclusa, donde es extraordi-  
 nario el número de niñas y niños que  
 concurre. Aplaudimos la medida  
 adoptada.

El ayuntamiento de Abanilla in-  
 gresó ayer en la Tesorería de Ha-  
 cienda de la provincia 9171'20 pese-  
 tas por consumos y 200 por cédulas.

Mañana se celebrará junta admi-  
 nistrativa para entender en la nega-  
 tiva de un farmacéutico de esta ciu-  
 dad á satisfacer los derechos de intro-  
 ducción de cierta cantidad de aceite  
 de sésamo, y en la diferencia que  
 resulta en el recuento hecho de un  
 ganado cabrío.

Recomendamos á la comision de  
 policía urbana, ya que en la actua-  
 lidad se ocupa en el arreglo de las  
 calles excéntricas, la nueva de París  
 que se halla en deplorable estado á  
 causa de los encharcamientos pe-  
 rennes que producen las lluvias.

Lo mismo decimos y con mayor  
 razon, de la calle de «La Princesa»

en el Barrio, que está enlagunada de  
 las primeras lluvias.

El cabo primero de carabineros de  
 esta comandancia Remigio Marin-  
 Portugués Garcia-Luengo ha sido  
 trasladado á la de Aljeiras.

Ha pasado á informe de la comi-  
 sion provincial el expediente instrui-  
 do á instancia de D. Francisco Qui-  
 jada y D. José Lopez, en denuncia de  
 haber sido interrumpidas las obras  
 del camino de Molina á Archena, por  
 orden de D. Carlos Shemitz, solici-  
 tando se restituyan las cosas á su  
 primitivo ser y estado.

Los gastos hechos en las honras  
 fúnebres para conmemorar el primer  
 aniversario de la muerte del rey don  
 Alfonso han ascendido á la suma de  
 1059'09 pesetas. De estas correspon-  
 den á la catedral 836, pero rebajando  
 la tercera parte lo que habia de per-  
 cibir el clero, quedan en 757'34.

Los 1.000 kilos de pan repartidos  
 á los pobres, ascienden á 490.

Los anuncios para el convite im-  
 presos en casa de Nogués, 86'75.

De estos gastos corresponde á la  
 Diputación satisfacer la mitad ó sea  
 529'54 pesetas.

El sábado por la noche, se dará un  
 concierto en el Teatro Romea en que  
 tomará gran parte la Sra. Montesini  
 acompañada de conocidos profesores  
 de esta capital.

Mañana daremos el programa, y de  
 seguro, por lo escogido de las piezas,  
 le honrará el público con su asisten-  
 cia.

Entre lo mas notable del concierto  
 cantará la Montesini el «Ave-María»  
 de Gounod, la Romanza de «Mignon»  
 y la Habanera de «Cármén»; acom-  
 pañándose al piano, cantará en es-  
 pañol «Las Golondrinas», la ária de  
 «Aida,» además de las piezas á piano  
 y violin.

Esperamos un éxito para la artista  
 que tan conocida es del público de  
 Murcia.

El «Boletín oficial» de ayer, con-  
 tiene:

Instrucción para el servicio de las  
 cárceles de audiencia.

Relacion de los individuos inscritos  
 en la provincia marítima de Cadiz,  
 que han de eliminarse del reemplazo  
 próximo en esta, de donde son natu-  
 rales.

Aviso á los terratenientes en el tér-  
 mino de Cieza para que designen pe-  
 ritos que les representen en la tasa-  
 cion de terrenos por los que se vá á  
 construir el trozo primero de carrete-  
 ra en la de Cieza á Mula.

Instancia de D. Ramon Torres, so-  
 licitando 128 pertenencias para la  
 mina «Ampliacion á Nuestra Señora  
 del Carmen.»

Subasta en Valencia para contra-  
 tar las primeras materias de consu-  
 mo con destino á las factorías milita-  
 res.

Cuenta de los fondos municipales  
 de San Javier. Primer trimestre.

Demanda de inclusion de varios  
 individuos en el censo electoral de  
 Lorca, y otra presentada al juzgado  
 de San Juan por D. Manuel Lopez  
 Gomez, con igual objeto.

Por el Gobierno de provincia se ha  
 participado á los alcaldes de los pue-  
 blos colindantes al rio Segura, pres-  
 ten su auxilio al ingeniero segundo  
 D. Antonio Faquineto, que con obje-

to de practicar el estudio de dicho  
 rio, recorrerá la expresada zona.

Dice «El Criterio» y copiamos con  
 gusto:

«Por el Sr. D. Rosendo Alcázar, ha  
 sido adquirida una preciosa colec-  
 cion de cuadros al óleo, debidos al  
 pincel de nuestro apreciable amigo  
 D. José Miguel Pastor.

Cada vez que llega á nuestros oi-  
 dos que hay una persona que com-  
 pra cuadros, ó lo que es lo mismo,  
 que aprecie el arte, no podemos me-  
 nos de regocijarnos.»

#### TELEGRAMAS.

Madrid 2, á las 11 30 noche.

Han hablado en el Congreso los  
 Sres. Cánovas del Castillo, Gonza-  
 lez, Moret, y Romero.

Gullon mostrose disidente apro-  
 bando las declaraciones de Vega Ar-  
 mijo once diputados de la mayoría.

El acto de la traslación de los res-  
 tos de Romea ha sido solemnísimos.

Desde los teatros Español, Come-  
 dia, Novedades y el Conservatorio se  
 arrojaron coronas y poesias sobre el  
 féretro.

A. M.

#### AVISOS.

ALBUMS PARA POESIAS.—A 8 y  
 12 reales; los hay de última novedad en  
 la imprenta de este periódico.

Un cuaderno con 24 muestras de letra,  
 para aprender la española, inglesa, redon-  
 da y otras de adorno, 4 rs. en esta im-  
 prenta.

CENTRO GENERAL DE COLOCA-  
 CIONES.—Hay dispuesto personal de  
 doncellas, amas de gobierno, nodrizas y  
 criados. Frenaría, 2.

PERDIDA.—Anteanoche se extravió  
 una cartera de bolsillo, de becerro, gran-  
 de, con algunos valores y otros documen-  
 tos de importancia, etc. A la persona que  
 la haya encontrado y la presente en esta  
 redaccion se le regalarán los valores que  
 contiene, porque entregue los otros do-  
 cumentos.

OTRA.—La persona que encuentre  
 ayer mañana diez billetes del Banco, de  
 25 pesetas, que se extraviaron desde la  
 Delegacion de dicho Banco, á la Fábrica  
 del Salitre, por las calles de la Rambla,  
 San Lorenzo, Zoco, Zambrana, Balboa,  
 Plaza del Esparto, Santa Gertrudis, Ca-  
 puchinas, Santa Teresa y Aguadores, pue-  
 de devolvérselos á su dueño, cuyo nombre  
 se le dirá en esta imprenta, el que lo  
 agradecerá o gratificará. 2—1

PÉRDIDA.—Ayer tarde se extravió  
 un perrito inglés, todo negro, en la calle  
 de San Antonio. En esta imprenta se da-  
 rá razon de su dueño que dará el hallazgo.

**Sastreria de Ramon Baño**  
 65, Príncipe Alfonso, 65, frente á la ta-  
 hona. Se acaba de recibir un bonito y  
 elegante surtido de géneros para caballe-  
 ros, de las mejores fábricas del país y  
 extranjero, á precios convencionales. Ad-  
 virtiendo que se garantiza el corte y con-  
 feccion de toda prenda, al par que la su-  
 perioridad del género, pues siendo el  
 clientela que se viste en este estableci-  
 miento, sumamente formal y digna, no  
 se han querido traer géneros de falsa  
 apariencia para responder siempre de  
 sus buenos resultados, 8—7

AMA DE CRIA.—Hay una que desea  
 criar en casa de los padres. Darán razon  
 en el camino de Beniajan, posada del  
 Melguizo, preguntando por Josefa Caste-  
 llon.

BOLETIN RELIGIOSO

**SANTOS DE HOY**  
San Francisco Javier cf. y S. Claudio mr.

**VELA Y ALUMBRADO.**  
Está hoy en las iglesias de Santa Catalina y la Merced.

En la primera por D. José Messeguer Huertos.

Y en la segunda por D. José Carles Gimenez y D.ª Dolores Serrano y Beltran, consortes.

En ambas iglesias se dirán misas desde descubrir hasta la una.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expendia algun remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplente a la eficacia, ó la especulacion a la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reunan a la respetabilidad de su origen y a sabiduría de su confeccion la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completo de todo caso de

Ata, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MNECADO CON EL  
**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAN DE LANMAN Y KEMP.**

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ACEITE DE COSECHERO.**—Se vende a 48 reales arroba, en la calle de Zabalbueros, núm. 1, tienda nueva. 6—6

**CANARIOS.**—Los hay muchos pagizos, de medio color y limpios del todo. Los pagizos a 6 pesetas uno y los medio color a 5 pesetas 50 céntimos, Hembras limpias y medio color a 2 pesetas una. En la Merced, calle de Ochando, 12, azoteas. 6—6

**SOBREPELLIZ.**—A la persona que se le haya extraviado uno, puede pasar por esta imprenta, y se le dará razon de quien lo ha encontrado.

**ROBUSTIANO DELGADO**  
PROFESOR DENTISTA  
SUCESOR DE DON CARLOS FRANCOLINI

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes a su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana a tres de la tarde.

A LAS HIJAS DE MARIA.

¿Quieren Vds. cera buena y barata a 9 reales libra y 1 real y 50 céntimos el r-nuevo?

Pues háganme el favor de honrar mi casa y en habiendo otra mejor no se paga. Juan Navarro é hijo; Lencería número 9. 4—3

de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin Murcia. 60—31

**CAÑAS**, para techado y zarzo, se venden en la casilla del peon caminero, en el camino de Monteagudo, a 40 céntimos cada 50 cañas. 2—2

**SE VENDE** una buena casa con espaciosos bajos para tiendas en la calle de la Trapería, hoy Príncipe Alfonso, Para precio y demás condiciones, en la Notaria de D. Miguel Cano, daran razon. 8-2

**CAÑAS** de zarzo y para techado, se venden en la Puerta de Orihuela, casa de Carmelo, a 60 céntimos cada haz. 2-2

**LA BREA**  
el gran remedio contra la tos é irritaciones de los órganos respiratorios,  
**SE EXPENDE SUPERIOR Y DELICADAMENTE PREPARADA**

por **Pino y Vivo**  
en pastillas, jarabe y licor,  
y con codeína.  
*Príncipe Alfonso (Trapería) 1.*

**VENTA.**—En el término de San Pedro del Pinatar y a un kilómetro de dicho pueblo, se venden cuatro fanegas de tierra con olivos, higueras, almendros, algarrubos, granados, palmeras, viñas, un trozo de palas, una casita, pozo y parte de algibe; lindando todo por Mediodía con tierras de la Sra. D.ª Maria Albaladejo, viuda de D. Tomás Guerra. En esta imprenta darán razon. 8—8

**ESTA DE VENTA**, una hacienda de tierra seco, parte de ella lomas para pastos de leñas, y su mayor superficie dedicada a cereales, con mas de 500 olivares, mas de 400 almendros, bastantes higueras y como mas 12 tallos de viña, todo nuevo, con dos casas y muchas paleras, con su correspondiente algibe, situada en término de la villa de Molina, partido de Campo Tejar.

Tiene facil division para dos compradores, y por consiguiente se vende tambien sola la parte que sea mas apetecida. Los pretendientes pueden entenderse con D. Antonio Ramos, Calle de Santa Teresa núm. 12. 4—3

SERVICIOS

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**  
**VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA,**  
con escalas y extension a las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como a La Palma, Guai a, Puerto Caballo, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del mismo.

**VAPORES CORREOS A MANILA**  
con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo, Singapore,

y servicio a Iloilo y Cebu  
Saldrá de Barcelona el 1.º de Diciembre del vapor

**Isla de Mindanao.**

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y C.ª

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras los gorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.ª

Manila.—Señor Administrador Gene

ral de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

CONTRA EL FRIO.

En la Posada de San Antonio, cuarto núm. 5, hay un gran surtido de esteras de cordelillo, pita y pleita, cuyos precios son los siguientes:

Cordelillo a 4 reales y medio vara; pita a 5 y pleita delgada a 2 y medio y gruesa a 2 y tres cuartillos.

Estas esteras, sin aumento de precios, se colocan en las habitaciones que se deseen.

Tambien hay un gran surtido en felpudos blancos y de colores, de 5 a 9 reales. 4—2

APROVECHAD LA OCASION.

En el establecimiento de José Maria Albaladejo, se venden tripas de vaca a 6 reales mazo, garantizando su calidad y frescura, y de no ser así, se devuelve el dinero.

**NO EQUIVOCARSE,**

Plaza de Abastos, caseta números 44 y 45, frente a la Posada del Malecón.

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.

ANUNCIOS.

**PLANTAS Y FLORES.**—En la calle de los Bolos, núm. 2, junto a la plaza de los Toros, se venden Eucaliptus, Turbiaños y pinos, a 240 reales el 100. Tambien hay un gran surtido de plantas, de todas clases de flores. 8—10

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 20.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martinez Valero, Albama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorea, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20—68

En el depósito de pavimentos de Enrique Llobregat, calle de Bodegonos, hay variado surtido de 80.000 azulejos desde 17 pesetas el 100 en adelante. Se coloca toda clase de pavimento dentro y fuera de la capital. 15—13

**SE HA EXTRAVIADO.**—Un perro grande mastin blanco con manchas, por el camino de Cartagena. Se darán mas señas, y el hallazgo al que lo presente en la calle de Riquelme, núm. 25. 6—6

**E VENDE.**—Una casa situada en esta ciudad, calle de Almenara, núm. 12, parroquia de San Antolin. Para tratar de precio de la misma, dirigirse Val de San Antolin 88. 6—3

TIENDA DEL SIGLO

DE JUAN ABIZANDA.

Platería, núm. 62.

Verdadera y gran realizacion

Mantillas de blonda, cuadradas, a 80 rs.  
Lanas para vestidos colores novedad, a 1 1/2 id.

Lanas doble ancho, las de 6 a 4 1/2 id.  
Toquillas de punto, de lana, desde 2 reales en adelante.

Chales de punto para señoras, a 20 id.  
Muselina blanca, a 1 1/4 id.

Escesas pura lana, 6 palmos ancho, a 4 id.  
Tartanes, desde 1 real.

Pañuelos capuchas, desde 28 rs. en adelante.  
Gran surtido en chalecos de punto.

Lienzos anchos, desde 1 real en adelante.  
Cretonas y percales, desde 1 real.

Medias de lana para señoras y niñas.  
Camisas de caballero, a 8 y medio reales.

Y otra infinidad de artículos que el público podrá apreciar la verdadera rebaja con que se realizan.

**NO EQUIVOCARSE: PLATERIA, 62, hay dos rótulos que dicen: TIENDA DEL SIGLO. REALIZACION.**

LA PROVIDENCIA.

Aserreteria de maderas de José Antonio Gomez. Plaza de D. Pedro Pou, número 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, a 5 y medio reales una.

Y cada cien cajas mandarinas, primera, segunda y tercera, a 85 reales.

Y cajas para jabon a 3 reales y cuartillo, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y ramaños que deseen, las encontrará el público a precios muy económicos, siempre mas baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserreteria D. José Antonio Gomez Almela, Plaza